



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 143

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 10 de Junio de 2022.

C. Jesus Antonio Hernandez Romero



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adult [REDACTED] en la fosa 53 con Alineamiento A-5-4-3 del Panteón de Santa Ursula Xitla para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adult [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.